



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Financiera
PARA EL **Bienestar**®

Esquema de Financiamiento para Producción de Conejos Carne

Septiembre 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

I. Cunicultura Mexiquense

La cunicultura se refiere a la cría, reproducción, engorde y aprovechamiento integral del conejo, principalmente para producir carne, piel o pelo. En el Estado de México (Edomex), esta actividad tiene relevancia tanto para la alimentación familiar como para el desarrollo económico local, especialmente en zonas rurales o de baja escala productiva.

Datos generales y relevancia en Edomex

- ✓ El Estado de México es líder nacional en producción cunícola, con un importante número de vientres.
- ✓ Hay registros de más de 200 mil cabezas de conejo en producción dentro del estado.
- ✓ La cunicultura se practica en diferentes escalas: familiar, semitecnificada y tecnificada.
- ✓ Es una alternativa productiva accesible, pues requiere menor espacio, inversión moderada, ciclos cortos de reproducción y engorda, lo que la convierte en una fuente viable de proteína y de ingreso para productores pequeños.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

I. Cunicultura Mexiquense

Producción, reproducción y manejo técnico

- **Ciclos reproductivos:** las conejas pueden tener camadas de entre 6 a 12 gazapos, y llegar hasta ~7 partos al año en condiciones favorables.
- **Tiempo de engorda:** usualmente se requiere entre 2 a 3 meses para llevar al conejo al peso de mercado (aproximadamente 2 a 2.5 kg en pie) bajo buenos manejos.
- **Alimentación:** se usan forrajes (como alfalfa), granos como maíz, avena, y suplementos alimenticios.
- **Sanidad:** vacunación contra la Enfermedad Viral Hemorrágica del conejo (EVHC / EHVC), protocolos de limpieza, cuarentena, desinfección.

Localización geográfica

Algunos de los municipios con mayor producción cunícola en Edomex:

- | | |
|--------------|-----------------------|
| -Acambay | -Amecameca |
| -Atlacomulco | -San José del Rincón |
| -Jilotepec | -San Juan Teotihuacán |
| -Texcoco | -Acolman |



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

I. Cunicultura Mexiquense

Programas de apoyo y políticas públicas

- Programas como "*Unidades Rosas para la Producción de Conejo**".
- Apoyos en infraestructura: jaulas, sistemas de engorde, mejoramiento de las instalaciones.
- Capacitación técnica y extensionismo.
- Vacunación gratuita u organizada por autoridades para evitar brotes de enfermedades importantes.

Ventajas del conejo y su carne

- Carne con alto contenido proteico, baja en grasa, colesterol, fácil de digerir.
- El uso integral del conejo: carne, piel, excrementos para abono.
- Ideal para zonas con menor superficie disponible, ya que no requiere tanto espacio como ganado grande.

* https://portalmexiquense.com.mx/promueve_gobierno_del_edomex_consumo_de_carne_de_conejo_con_apoyos_a_la_cunicultura_mexiquense-e3TQzNzg3Nw.html



I. Cunicultura Mexiquense

Retos y problemáticas

- ✓ **Comercialización:** productores pequeños tienen dificultades para introducir sus productos en mercados formales por exigencias de calidad, normas sanitarias, empaques, certificaciones.
- ✓ **Infraestructura insuficiente:** no todos tienen jaulas adecuadas, instalaciones techadas, equipamiento para engorde sanitario.
- ✓ **Capacitación:** hay necesidad de mayor asesoría técnica, especialmente en alimentación, manejo sanitario, genética, conservación de razas.
- ✓ **Enfermedades:** brotes virales (como la enfermedad viral hemorrágica) obligan a vigilancia constante.
- ✓ **Valoración del consumidor:** el consumo de carne de conejo no está tan generalizado; requiere promoción para incorporarse más en la dieta del consumidor.

II. Objetivo del Esquema de Financiamiento

Contribuir a mejorar la productividad y rentabilidad de pequeños productores de conejos para carne, a través del financiamiento oportuno, acompañamiento técnico (preferentemente con manejo agroecológico), así como la vinculación al mercado y campañas de promoción al consumo.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

III. Población Objetivo

Pequeños productores de conejos para carne.

IV. Sujetos de Crédito

Personas físicas, grupos solidarios y personas morales (organizaciones locales), productores de conejos para carne.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



IV. Monto del Crédito.

Tipo de Crédito	Monto \$/Productor *
Habilitación o Avío y Cuenta Corriente	Desde \$5,000.00 hasta \$50,000.00
Refaccionario y Simple*	Desde \$15,000.00 hasta \$100,000.00

* Dependiendo de su capacidad de pago y de acuerdo a las necesidades de cada proyecto de inversión.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



V. Productos de Crédito y Destino.

Tipo de Crédito	Destino
Habilitación o Avío y Cuenta Corriente	Capital de trabajo (producción y/o mantenimiento de los conejos, así como para la producción de forrajes y valor agregado, en su caso).
Refaccionario y Simple*	Para activos fijos y bienes de capital (vientes y/o sementales, equipamiento e infraestructura diversa, requeridos para la producción y valor agregado, en su caso.).

* Dependiendo de su capacidad de pago y de acuerdo a las necesidades de cada proyecto de inversión.

Catálogo de Conceptos de Inversión

1. Vientes.	1. Cepos o trampas.
2. Sementales.	2. Báscula.
3. Inseminación artificial (compra semen).	3. Bomba aspersora.
4. Jaulas.	4. Equipo de tatuaje.
5. Bebederos.	5. Nave, Galera o tejaban.
6. Comederos.	6. Área de maternidad.
7. Nidales.	7. Área de engorda.
8. Porta forrajes.	8. Bodega y/o almacén.
9. Reposas patas.	9. Paneles solares.
10. Alicatas corte de uñas.	10. Otros.





VI. Aportación del Productor.

Será del 20% del monto total de la inversión, incluye mano de obra e insumos; en el caso de aportaciones del Gobierno, Organizaciones, Empresas u otros, podrá ser del 10%.

VII. Plazo y Amortización.

Tipo de Crédito	Plazo del Crédito	Amortización del Crédito
Habilitación o Avío y Cuenta Corriente	Modalidad: avío multiciclos contrato a 3 años, con vencimientos cada 4 meses.	Capital e intereses: Al vencimiento.
Refaccionario y Simple	Hasta 3 años.	Capital e intereses: serán cuatrimestrales o semestrales, de acuerdo a capacidad de pago.



VIII. Disposición del Crédito

Tipo de Crédito	Disposiciones
Habilitación o Avío y Cuenta Corriente	Preferentemente una disposición.
Refaccionario y Simple	Una o más disposiciones de acuerdo al activo productivo (instalaciones o equipamiento).



IX. Tasa de Interés.

De acuerdo a la política vigente de los Intermediarios para esquemas estructurados y riesgos mitigados.

X. Evaluación y Autorización

- En el caso de capital de trabajo la metodología a utilizar será mediante **evaluación paramétrica** de acuerdo al monto establecido.
- En el caso de activos productivos se realizará un estudio técnico (**evaluación del proyecto de inversión**), en formato previamente diseñado.
- Las solicitudes de crédito se analizarán y autorizarán por la instancia facultada correspondiente, de acuerdo con lo establecido en las normas y procedimientos de crédito de los Intermediarios.

XI. Garantías.

Para todos los productos de crédito:

- a) Natural.
- b) Garantía líquida hasta del 10%
- c) FONAGA Modalidad A (Población Prioritaria, Agricultura Familiar o la que resulte aplicable)
- d) Garantía real, en su caso, con relación mínima 1:1 a valor comercial.



XII. Mitigantes de Riesgo

1. Contar con **asistencia técnica por parte del Gobierno del Estado de México** (SECAMPO), técnicos contratados por FIRA, estancias de MVZ de Universidades mediante Convenio o técnicos de ONG´s.
2. Contar con esquemas de aseguramiento de acuerdo a los conceptos de inversión correspondientes.
3. El mínimo establecido es de **50 conejos, para asegurar por muerte, enfermedad, accidente o sacrificio forzoso**, por lo que se tendría que diseñar un seguro colectivo para los pequeños productores.
4. De preferencia, **asegurar el canal de comercialización** mediante una carta de entrega del producto al comprador, en la que se especifique el historial, así como el comportamiento en cuanto a cumplimiento y calidad.



Esquema de Financiamiento para Producción de Conejos Carne.



Acompañamiento técnico y promoción del consumo, firma convenios con Intermediarios, Cadenas Comerciales, etc.



Productores de conejos.

Seguro adaptado y de daños de activos productivos financiados.



Aporta garantía líquida del 10% sobre el monto total del crédito.

FONAGA, reserva garantía de portafolio, de hasta el 10%.



Intermediarios Financieros (consulta Buró y SUSTRAE), diseña metodologías de análisis para el otorgamiento de crédito.



Vigilancia epidemiológica y campañas zoonosanitarias.



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD
INDICIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Financiera
PARA EL **Bienestar**®

Muchas gracias

Mtro. Israel Martínez Lomelí
Subdirector de Control, Supervisión y
Desempeño Institucional
Financiera para el Bienestar
israel.martinez@finabien.gob.mx
4433693515



2025
Año de
La Mujer
Indígena